



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

**INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA
CANASTA EDUCATIVA – VIGENCIA 2018-2021
OFERTA EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE
DISCAPACIDAD, CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES – DCT**

Diligencie el formato completamente, con letra legible, clara, sin tachones ni enmendaduras.

NOTA: No olvide que algunos cálculos se realizan sobre el total de los cupos disponibles del EE para la vigencia solicitada y en otros casos sobre el total de cupos ofertados para beneficiarios SED.

ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE TODOS LOS DATOS DEBEN CORRESPONDER ÚNICAMENTE AL TIPO DE OFERTA (POBLACIÓN DCT).

EE: Establecimiento Educativo No Oficial

SED: Secretaría de Educación del Distrito

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL (EE): Diligencie el nombre completo del establecimiento educativo, tal y como aparece en la Licencia de Funcionamiento vigente.

CÓDIGO DANE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL: Diligencie el número de código DANE del EE (12 dígitos).

COMPONENTES DE LA CANASTA EDUCATIVA BÁSICA

TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS DEL EE: Diligencie el número total de cupos disponibles para estudiantes privados.

TOTAL CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED: Diligencie el número total de cupos que el EE oferta para beneficiarios SED.

TOTAL CUPOS DEL EE: Diligencie el número total de cupos con el que cuenta el EE para 2019 (privados + ofertados para beneficiarios SED).



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

A. PERSONAL

A1. DIRECTIVOS DOCENTES

NÚMERO TOTAL DE DIRECTIVOS DOCENTES VINCULADOS AL EE: Diligencie el número total de directivos docentes que estarán vinculados al establecimiento educativo.

NÚMERO TOTAL DE CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR DIRECTIVO DOCENTE: Divida el total cupos disponibles estudiantes privados del EE entre el número total de directivos docentes vinculados al EE.

NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS BENEFICIARIOS SED POR DIRECTIVO DOCENTE: Divida el total cupos ofertados para beneficiarios SED entre el número total de directivos docentes vinculados al EE.

A2. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES QUE ESTARÁN VINCULADOS AL EE (Por favor clasificarlo por perfil): Diligencie el número total de los docentes que estarán vinculados al EE.

NÚMERO TOTAL DE DOCENTES POR PERFIL: Diligencie el número total de docentes que estarán vinculados por cada uno de los perfiles.

NÚMERO DE DOCENTES QUE TIENEN CURSO PEDAGÓGICO: En cada una de las casillas para los perfiles de técnico, tecnólogo y profesional señale cuántos del número total de docentes por perfil **SI** tienen el curso de pedagogía requerido.

NÚMERO DE DOCENTES QUE NO TIENEN CURSO PEDAGÓGICO: En cada una de las casillas para los perfiles de técnico, tecnólogo y profesional señale cuántos del número total de docentes por perfil **NO** tienen el curso de pedagogía requerido.

TOTAL: Sume únicamente los datos de la columna número total de docentes por perfil. Este dato debe coincidir con el número total de docentes que estarán vinculados al EE.

A3. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES OFERTADOS QUE ATENDERÁN BENEFICIARIOS SED: Diligencie el número total de docentes que estarán vinculados al EE y que atenderán a los beneficiarios SED ofertados.

A4. NÚMERO TOTAL DE DOCENTES VINCULADOS AL EE QUE ATENDERÁN MÁS DE UN NIVEL Y/O GRADO: Diligencie el número total de docentes que estarán vinculados al EE y que dictarán clase en más de un nivel y/o grado.



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

A5. CUPOS Y DOCENTES OFERTADOS POR NIVEL Y GRADO 2019

Diligenciar la información por cada uno de los grados que tiene aprobado el establecimiento educativo y en los cuales presta el servicio.

CUPOS DISPONIBLES PARA ESTUDIANTES PRIVADOS POR GRADO (A): Diligencie únicamente el número de cupos disponibles para estudiantes privados por grado.

CUPOS OFERTADOS PARA BENEFICIARIOS SED POR GRADO (B): Diligencie únicamente el número de cupos ofertados para beneficiarios SED por grado.

NÚMERO TOTAL CUPOS POR GRADO (A+B): Sume el número de cupos disponibles para estudiantes privados por grado (A) más el número de cupos ofertados para beneficiarios SED por grado (B). La suma de esta columna debe coincidir con el dato registrado en la fila total cupos del EE.

NÚMERO TOTAL GRUPOS POR GRADO: Diligencie el número total de grupos de estudiantes para cada grado.

TOTAL CUPOS POR GRUPO: Divida el número total de cupos por grado (A+B) entre el número total grupos por grado.

NÚMERO TOTAL DE DOCENTES POR GRADO: Diligencie el número de docentes que atenderá cada uno de los grados.

SUBTOTAL: Sume los datos de cada una de las columnas por nivel.

TOTAL: En cada columna sume los datos registrados en los subtotales por nivel, para obtener el total del establecimiento.

A6. DOCENTES POR NIVEL EDUCATIVO

NÚMERO TOTAL DE DOCENTES VINCULADOS AL EE: Diligencie el número total de docentes que estarán vinculados al establecimiento educativo discriminados por nivel.

NÚMERO TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR DOCENTE: Divida el subtotal cupos disponibles para estudiantes privados por grado (A), según el nivel, entre el número total de docentes vinculados al EE que atenderán cada nivel.

NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS BENEFICIARIOS SED POR DOCENTE: Divida el subtotal cupos ofertados para beneficiarios SED por grado (B), según el nivel, entre el número total de docentes vinculados al EE que atenderán cada nivel.



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

TOTAL: Sume únicamente los datos de la columna número total de docentes vinculados al EE.

A7. OTRO PERSONAL VINCULADO AL EE

Otro personal hace referencia a las personas contratadas por el EE para realizar labores administrativas propias del establecimiento y, las personas que se dedican a cumplir las labores de servicios generales (celador, cafetería, aseo, etc.).

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS VINCULADAS AL EE: Diligencie el número total de personal (administrativo y propio de servicios generales) que estará vinculado al establecimiento educativo.

NÚMERO TOTAL CUPOS DISPONIBLES ESTUDIANTES PRIVADOS POR PERSONA VINCULADA AL EE: Divida el número total cupos disponibles estudiantes privados del EE entre el número total de personas vinculadas al EE (administrativo y propio de servicios generales).

NÚMERO TOTAL CUPOS OFERTADOS BENEFICIARIOS SED POR PERSONA VINCULADA AL EE: Divida el número total de cupos ofertados para beneficiarios SED entre el número total de personas vinculadas al EE (administrativo y propio de servicios generales).

TOTAL: Sume únicamente los datos de la columna número total de personas vinculadas al EE.

A8. MATERIAL EDUCATIVO

TEXTOS: Hace referencia a los libros de texto disponibles por el EE para atender las labores académicas y pedagógicas de los estudiantes.

RELACIÓN ESTUDIANTES/TEXTO: De acuerdo con el número de textos y el número de estudiantes que los utilizarán indique la relación (número total estudiantes que utilizarán los textos dividido entre número total de textos) por área curricular.

ÁREA CURRICULAR: Especifique el área curricular a la que pertenecen los textos.

LABORATORIOS

NÚMERO DE LABORATORIOS POR AREA DE APRENDIZAJE CON QUE CUENTA EL EE: Indique la cantidad de laboratorios por área curricular con que cuenta el establecimiento.

4



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

ÁREA DE APRENDIZAJE: Especifique el área de aprendizaje a la que pertenece el laboratorio. Por ejemplo, laboratorio de ciencias y educación ambiental, laboratorio de física, etc.

BIBLIOTECA

¿EXISTENCIA DE BIBLIOTECA? Marque con una equis (X) si el establecimiento tiene o no un espacio adecuado para la biblioteca.

NÚMERO DE LIBROS EN LA BIBLIOTECA: Indique el número de libros que se encuentran ubicados en la biblioteca del establecimiento.

OTRAS ÁREAS PEDAGÓGICAS ESPECIALIZADAS (Complementar según la disponibilidad de espacios): Estas áreas hacen referencia a espacios dedicados a complementar las labores académicas y pedagógicas del EE como las salas de informática, centros de idiomas, sala de audiovisuales, auditorios, ludotecas, etc.

DESCRIPCIÓN: Marque con una equis (X) si el establecimiento cuenta o no con las áreas pedagógicas especializadas que se describen y complete el listado con otros espacios de los cuales disponga el EE.

B. COMPONENTES CANASTA COMPLEMENTARIA

(Para atender a la población en condición de discapacidad, capacidades y talentos excepcionales)

B1. PERSONAL DE APOYO PEDAGÓGICO: Es el personal que debe responder a los requerimientos diferenciales de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales. Debe acreditar formación y experiencia específica de por lo menos dos (2) años en su atención, preferiblemente con perfil en psicopedagogía, educación especial, o en disciplinas como psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional como apoyos complementarios a la educación. Este personal debe certificar formación y experiencia en modelos educativos, pedagogías y didácticas flexibles.

TIENE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO: Marque con una equis (x) si el EE tiene o no tiene profesionales de apoyo pedagógico.

NÚMERO TOTAL PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO VINCULADOS AL EE: Diligencie el total de profesionales de apoyo pedagógico que estarán vinculados al EE.



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

NÚMERO TOTAL DE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO VINCULADOS AL EE QUE ATENDERÁN BENEFICIARIOS SED OFERTADOS: Diligencie el total de los profesionales de apoyo pedagógico que estarán vinculados al EE y que atenderán a los beneficiarios SED ofertados.

B2. REGISTRAR EL NÚMERO DE PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO Y MARCAR CON UNA X QUE TIPO(S) DE DISCAPACIDAD(ES), CAPACIDAD(ES) Y TALENTO(S) EXCEPCIONAL(ES) OFERTADA(S) ATENDERÁN: De acuerdo con el perfil profesional del personal de apoyo pedagógico incluya el número de profesionales que tiene el establecimiento educativo y marque con una equis (x) el tipo de discapacidad, capacidad y talento excepcional que atenderán. En el caso de no encontrarse el perfil o la discapacidad dentro de los relacionados en este formulario, indique claramente, donde corresponda, otro(s), cuál(es) tendrá y/o atenderá.

Nota: El total de los profesionales de apoyo pedagógico relacionado debe coincidir con el dato registrado en la fila del literal B1: número total profesionales de apoyo pedagógicos vinculados al EE.

COSTOS CANASTA EDUCATIVA

De acuerdo con el nivel ofertado, diligenciar los costos de la canasta educativa correspondiente.

COMPONENTES DE LA CANASTA BÁSICA

COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO (\$): Diligencie el costo total por estudiante año lectivo para cada uno de los ítems correspondientes a los componentes de la canasta básica: Divida el valor total de costo anual de cada ítem entre el número total de cupos del EE.

DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE: Relacione claramente que incluye el costo de cada uno de los ítems correspondientes a los componentes de la canasta educativa.

COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO (\$): Sumo costo total por estudiante año lectivo (\$) de todos los ítems correspondientes a los componentes de la canasta educativa.



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

CANASTA COMPLEMENTARIA

COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO (\$): Diligencie el costo total por estudiante año lectivo para el ítem correspondiente al componente profesionales de apoyo. Divida el valor total de costo anual del ítem profesionales de apoyo entre el número total de cupos del EE.

DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS QUE CUBRE EL COSTO TOTAL POR ESTUDIANTE AÑO LECTIVO EN CADA COMPONENTE: Relacione claramente que incluye el costo del componente profesionales de apoyo.

COSTO TOTAL DE LA CANASTA BÁSICA POR ESTUDIANTE / AÑO + COSTO TOTAL DE LA CANASTA COMPLEMENTARIA POR ESTUDIANTE / AÑO LECTIVO (*): Sume el costo total de la canasta básica por estudiante/año (\$) más el costo total de la canasta complementaria por estudiante/año lectivo (\$).

() Este valor no debe superar el estipulado en la Resolución de Costos 2019 ni el CONPES vigente*

Los componentes de la **Canasta Educativa Básica** son los siguientes:

1. Servicios Personales – Salarios y Prestaciones

Incluye el personal necesario (personal docente, directivo docente, administrativo y de servicios generales) para ofrecer una educación de calidad observando las relaciones alumno/grupo y docente/grupo, atendiendo como mínimo los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, de tal manera que se garantice una adecuada atención de los estudiantes.

2. Material Educativo

Es el material bibliográfico de uso común, material didáctico, material tecnológico y elementos de papelería necesarios para el desarrollo de actividades académicas de los estudiantes y las labores pedagógicas de los docentes.

3. Gastos administrativos

Conjunto de erogaciones en las que se incurre no relacionados directamente con la actividad pedagógica, pero necesarios para su realización: materiales y suministros de oficina, el arrendamiento de planta física, derechos académicos y servicios complementarios.

4. Gastos Generales

Hace referencia a otras erogaciones requeridas como: Servicios públicos, reparaciones, mantenimiento y otros gastos

El componente de la **Canasta Educativa Complementaria** es el siguiente:



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA
DIRECCIÓN DE COBERTURA

1. Profesionales de Apoyo

Profesionales que complementan y mejoran la atención a los estudiantes como psicólogos, terapeutas y los cuales deben estar contemplados en el Proyecto Educativo Institucional – PEI y que presten sus servicios en el marco de los procesos de inclusión educativa reglamentados por el Ministerio de Educación Nacional.



RECUERDE

Consulte el estado de su trámite en
www.educacionbogota.edu.co
con el número de radicado.